

consolidado Servicios y Reparaciones, Sociedad Anónima y Sociedades dependientes, realizando la auditoria de las Cuentas Anuales correspondientes ejercicio cerrado entre el 1 de enero de 2.003 y el 31 de diciembre de 2.003.

Tercero.—Nombramiento de nuevo Consejero.

Cuarto.—Propuesta de ampliación del objeto social de la Compañía y consiguiente modificación del artículo segundo de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Propuesta de modificación de acuerdo de reducción del capital social de la Compañía por amortización de autocartera y consiguiente modificación del artículo quinto de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Delegación de facultades.

Durante el plazo de convocatoria de la Junta General Ordinaria, todos los accionistas pueden examinar, bien en el domicilio social o solicitando su envío gratuito, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, el informe de los administradores sobre las mismas, así como el resto de documentos que se van a ver sometidos a la aprobación de la Junta.

Sevilla, 28 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Manuel Galnares Fernández.—25.800.

SERVIMER-89, S. A.

(En liquidación)

Acuerdo social de disolución y Balance final de liquidación

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 263, 274 siguientes y concordantes, de la Ley de Sociedades Anónimas y demás disposiciones de aplicación, se hace constar que la Junta universal de accionistas de la sociedad en su reunión del día 31 de diciembre de 2002 adoptó, entre otros y por unanimidad, el acuerdo de disolver y liquidar simultáneamente la sociedad «Servimer-89 S.A.», con efectos del día 31 de diciembre de 2002, y aprobar el Balance final de la misma que se transcribe a continuación:

	Euros
Activo:	
Hacienda Pública	1.281,08
C/C socios	9.371,48
Bancos	273.201,49
Total Activo	283.854,05
Pasivo:	
Capital social	177.899,58
Reserva legal	12.077,56
Reserva voluntaria	107.997,13
Pérdidas	- 14.120,22
Total Pasivo	283.854,05

Madrid, 31 de diciembre de 2002.—Álvaro de Velasco Álvarez, Liquidador único.—25.140.

SISTEMAS DE EMBALAJE SORSA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 30 de Mayo, se convoca a los señores accionistas de la compañía a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en la calle Anoaia nº 2, Polígono Industrial Can Casablanca de Sant Quirze del Vallés (Barcelona) el próximo día 20 de Junio de 2003, a las 10 horas en primera convocatoria y en su caso, el día 27 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales del ejercicio 2002.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la junta general, así como el informe de los auditores de cuentas.

Barcelona, 30 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Don Manuel Rojas Ribas.—26.982.

SOCIAL AGRARIA CORREDURÍA SEGUROS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas para la próxima Junta General Ordinaria que se celebrará en el despacho profesional del letrado de la Entidad, Don José María López Yáñez, sito en calle Cardenal Cisneros, 7, bajo, Sevilla, el día 24 de junio del presente, a las Diecinueve horas, en primera convocatoria y, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, a tenor del siguiente

Orden del día

Primero.—Informe y aprobación, si procede, del Balance y Cuentas de Resultado del Ejercicio 2002.

Segundo.—Informe de gestión.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Reunión.

Nota: Conforme al artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa que queda a disposición de los señores accionistas en la Sede Social de la Entidad, información acerca de los puntos del Orden del Día.

Sevilla, 20 de Mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, César Ortiz Cheriño.—24.672.

SOCIEDAD ANÓNIMA DEL UCIEZA

Junta General Ordinaria de Accionistas

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio social Finca Santa Cruz, Ribas de Campos, el próximo 28 de junio de 2003, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y el día 29 de junio en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondientes a 2002 Segundo.—Censura y en su caso aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2002.

Tercero.—Ruegos y Preguntas Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta o nombramiento de interventores.

Los señores accionistas tienen a su disposición en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación.

Finca Santa Cruz, Ribas de Campos, Palencia, 16 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración.—24.997.

SOCIEDAD ANÓNIMA MINERA LA HISPALENSE

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta General ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Menéndez Pelayo, 4, el día 23 de Junio del corriente año, a las doce horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, en su caso, el día 24 de dicho mes, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de la gestión del Consejo durante el ejercicio 2002.

Segundo.—Presentación y aprobación, si procede, de la Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Balance correspondientes al pasado ejercicio de 2002, junto a la aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación del Acta de la Junta.

La documentación correspondiente al ejercicio de 2002, se encontrará a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social.

Tendrán derecho de asistencia, los señores accionistas que figuren en el libre registro de acciones de la Compañía, con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta, pudiendo delegar su representación con arreglo a los Estatutos y disposiciones legales.

Sevilla, 28 de Mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Nicolás Ybarra Llorent.—27.046.

SOCIEDAD ANÓNIMA MINERA LA HISPALENSE

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 165 y 157 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta General Extraordinaria de la Sociedad Anónima Minera La Hispalense en la sede social de la misma, calle Menéndez Pelayo, 4, para el próximo día 23 de Junio del corriente año, a las trece horas en primera convocatoria y al siguiente día, a la misma hora, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Reducir el capital social en treinta y seis mil sesenta euros, quedando fijado en trescientos veinticuatro mil quinientos cuarenta euros, mediante la amortización de tres mil acciones propias en autocartera.

Como consecuencia, traspasar la cifra de treinta y seis mil sesenta euros que presenta la cuenta de Reservas para Acciones Propias a la cuenta de Reserva Voluntaria. La finalidad de la reducción es la amortización de acciones propias con objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 76,1 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Segundo.—Aumentar el capital social en la cifra de ochenta mil cuatrocientos sesenta euros mediante la elevación del valor nominal de todas las acciones que lo integran en la suma de dos euros con noventa y ocho céntimos por acción, pasando del valor nominal actual de doce euros con dos céntimos por acción a los quince euros por acción. El importe del aumento será íntegramente desembolsado con cargo a reservas voluntarias, mediante el traspaso contable del mismo importe de la cuenta de reservas a la de capital. En relación con este aumento propuesto, existe informe específico emitido por Auditor de Cuentas.

Tercero.—Disminuir el valor nominal de cada acción de quince euros a tres euros, y canjear a cada accionista la acción de valor nominal de quince euros por cinco acciones nuevas de valor nominal de tres euros.

Cuarto.—Modificar en consecuencia de todo ello el artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Sevilla, 28 de Mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Nicolás Ybarra Llorent.—27.045.

SOCIEDAD ANÓNIMA RUBÍ INDUSTRIAL

(Sociedad absorbente)

COMERCIAL TRIANA, S. A.

(Sociedad absorbida)

Anuncio de Fusión

A los efectos de lo establecido en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se anuncia